

Haviendo destinado el Rey a este Reyno al  
 Resimiento de Cavalleria de Alcantara,  
 he dispuesto, que un Esquadrón de él pase a  
 establecerse en esta Villa; y lo aviso a Vms.  
 a fin que prevengan lo correspondiente al  
 mejor acomodo de dha Tropa, y que le reci-  
 van en la forma acostumbrada. Dios què  
 a Vms. m.<sup>as</sup> Real de Valencia 22 de  
 Diciembre de 1763.

El Castellán de Amposta  
 Fr. de Monte Lata y Anillon

Justicia y Resimiento de la Villa de Tormilla.

